

**DECRETO ALCALDICIO No. 698.-**

LITUECHE, 02 de abril de 2025.-

CONSIDERANDO :

- El Decreto Alcaldicio No. 1391 de fecha 28 de diciembre del 2017, mediante el cual se nombró en calidad de Planta Cargo Auxiliar Grado 20° E.M, a contar del 02 de enero de 2018, a don Francisco Soto Reyes, Cedula de Identidad N° 8.944.734-8.
- El Decreto Alcaldicio No. 1390 de fecha 28 de diciembre del 2017, mediante el cual se nombra en Titular en Calidad de Planta, en el cargo de Auxiliar, Grado 19° E.M., a don Manuel Rubio Olgúin, a contar del 02 de enero del año 2018.
- El Decreto Alcaldicio No. 506 de fecha 01 de julio del 2020, mediante el cual se nombra Titular en el cargo de Auxiliar, Grado 20 E.M., a contar del 01 de julio de 2020, a don José Gustavo Donoso Donoso, Cédula de Identidad N° 13.201.683-6.
- Que, entre las asignaciones que establece el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, se contempla "Asignación de Antigüedad".
- Que, dicha asignación se cancelará por cada dos años de servicios efectivos en un mismo grado.

VISTOS :

El Decreto Alcaldicio N° 1841 de fecha 6 de Diciembre del 2024, Asume el cargo de Alcalde Titular de nuestra Comuna, don Rodrigo Palominos Vidal. El Decreto Alcaldicio N° 2.515 de fecha 31 de diciembre de 2019, mediante se fija la Planta de Dotación de Personal de la Ilustre Municipalidad de Litueche; Lo dispuesto en la letra g) del art. 97° de la Ley No. 18.883, "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales". Las facultades que me confiere la Ley No. 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones. El Decreto Alcaldicio N° 2085 de fecha 9 de Diciembre del 2024, Delega facultad para firmar a la Srta. Romina Cartes Torres, Administradora Municipal. El Decreto Alcaldicio N° 1851 del 10 de Diciembre del 2024, que Fija Suplencia de Director de Unidad de Control.

DECRETO:

- 1.- **Reconózcase los BIENOS**, a los funcionarios municipales que más abajo se individualizan:

Nombre del Funcionario	Grado	Escalafón	Fecha Ingreso	Primer Bienio	Total Bienios	Porcentaje Sobre el Sueldo Base
Francisco Soto Reyes	16°	Auxiliar	01.04.2023	01.04.2025	01	2%
Manuel Rubio Olgúin	15°	Auxiliar	01.04.2023	01.04.2025	01	2%
José Gustavo Donoso Donoso	19°	Auxiliar	01.04.2023	01.04.2025	01	2%

- 2.- **Cancelase** a contar del mes de abril de 2025 a los funcionarios que se detallan en el punto N° 1, por concepto de Asignación de Antigüedad en el Grado.



- 3.- **Impútese** el gasto que origina la presente obligación al subtítulo 21 Gasto en Personal, Ítem 01 Personal de Planta, Asignación 001 Sueldo y Sobresueldos, Sub-asignación 002 Asignación de Antigüedad, del presupuesto Municipal Vigente año 2025.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LAURA URIBE SILVA
Secretario Municipal



ROMINA CARTES TORRES
Administradora Municipal
"Por orden del Sr. Alcalde"

RCT/LUS/RVS/ACR/lcd
Distribución

- Secretaría Municipal
- Carpeta Interesados
- DAF
- Archivo